



AGRUPACIÓ FALLES MISLATA.

46920 Mislata - Valencia.

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La Agrupación Falles Mislata convoca el II Concurso de Fotografía, deseando estimular a todas aquellas personas que presenten sus trabajos, de acuerdo con las siguientes bases:

FOTOGRAFÍAS:

- 1.- Podrán participar todas las personas, sean o no profesionales de la fotografía, pero que se encuentren censadas en cualquiera de las once Comisiones que constituyen esta Agrupación.
- 2.- El tema de las fotografías en ambas modalidades deberá tratar, obligatoriamente, sobre aspectos relacionados con la Fiesta de las Fallas y su entorno, y de ser posible, haber sido realizadas en el ejercicio anterior en el que se presenta esta convocatoria.
- 3.- Las modalidades de este concurso:
 - a) Blanco y negro.
 - b) Color.
- 4.- Cada autor podrá presentar el máximo de dos fotografías por modalidad, con total libertad de técnicas o procedimientos, no admitiéndose los montajes fotográficos, ni trabajos presentados en otros concursos que ya hayan sido premiados.
- 5.- Las fotografías deberán tener un mínimo de 20 x 25 cm. e irán montadas en un paspartú de cartulina blanca, con una medida exterior máxima de 30 x 40 cm. Todas las fotografías deberán de estar debidamente identificadas al dorso de las mismas. En sobre aparte, debidamente cerrado, se incluirá la relación de los títulos presentados, lemas adoptados, nombre, dirección y teléfono del participante, así como el nombre de la Falla a la que pertenece, indicando en el exterior del sobre únicamente el lema adoptado.

JURADO:

- 6.- El Jurado estará compuesto por personas de reconocida experiencia en el ámbito fotográfico de la localidad. Se eliminarán todos aquellos trabajos que no reúnan las condiciones establecidas en estas bases. En el caso de que el número de los trabajos presentados supere las dimensiones del espacio de la exposición, se realizará una previa selección de los mismos.
- 7.- El fallo del Jurado será inapelable, no quedando desierto ninguno de los premios establecidos.
- 8.- Solo el hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

PREMIOS:

9.- Se establecen tres únicos premios de carácter económico, premiando de esta forma el ingenio y la originalidad de los trabajos presentados, consistentes en:

1º - 150,00 €

2º - 100,00 €

3º - 50,00 €

Diplomas de la Agrupación a todos los autores que presenten obras al Concurso.

10.- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Agrupación Fallas Mislata, así como todos los derechos que puedan derivarse de las mismas, publicándose en la revista y página web de la Agrupación.

CALENDARIO DEL CONCURSO:

11.- Las fotografías deberán entregarse a partir del día 1 de Abril, al Delegado de la Agrupación de su Falla, cerrándose el plazo de admisión el día 15 de Abril, inclusive.

12.- La inauguración de la exposición tendrá lugar en el Casal de la Falla Padre Santonja – Cardenal Benlloch, el día 5 de Mayo de 2008.

13.- La entrega de los premios establecidos en estas bases se realizará durante la clausura de la exposición, que tendrá lugar en el Casal de la Falla Padre Santonja – Cardenal Benlloch, en un acto que a tal efecto se organizará, comunicándose con el tiempo suficiente el lugar y la hora concreta, así mismo, durante los cinco días anteriores a dicha fecha se expondrán al público la obras presentadas.

14.- La Agrupación Fallas Mislata se reserva el derecho de no celebrar este concurso, en el caso de que no hubiera una participación mínima de 20 trabajos presentados.

15.- La Agrupación Fallas Mislata, no se responsabiliza ni del deterioro ni de la posible pérdida de los trabajos presentados.

16.- Los actos de inauguración y clausura de la exposición del "II Concurso de Fotografía", estarán presididos por las Falleras Mayores de las Comisiones de esta Agrupación.

Mislata, a 5 de Marzo del 2008

Fdo. Adolfo M. García González
Presidente Agrupación Fallas Mislata

Nota: Para cualquier duda o aclaración, consultar con vuestro Delegado de la Agrupación.

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Num. Teléfono _____ D.N.I. _____

Falla _____

Modalidad _____ Lema _____

Modalidad _____ Lema _____

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Num. Teléfono _____ D.N.I. _____

Falla _____

Modalidad _____ Lema _____

Modalidad _____ Lema _____

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Num. Teléfono _____ D.N.I. _____

Falla _____

Modalidad _____ Lema _____

Modalidad _____ Lema _____

Nombre y apellidos _____

Domicilio _____

Num. Teléfono _____ D.N.I. _____

Falla _____

Modalidad _____ Lema _____

Modalidad _____ Lema _____